



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES

LA EDUCACION SEXUAL.
UNA ALTERNATIVA PARA
MEJORAR LOS NIVELES DE SALUD.

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A:

MARIA DEL CARMEN MAGAÑA AGUIRRE

2976

DIRECTORA DE TESINA:

LIC. ESPERANZA BURGUETE SANTAELLA



MEXICO, D. F.

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN.....	5
CAPITULO 1	
LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL Y EL VOLUNTARIADO NACIONAL EN MATERIA DE SALUD. 1989-1994.....	8
1.1.- La política de desarrollo social del Gobierno Federal.....	8
1.2.- El Voluntariado Nacional.....	13
1.2.1.-Sus antecedentes y creación.....	13
1.3.- La Unidad de Promoción Voluntaria de CONASUPO.....	19
1.4.- El programa de educación sexual.....	22
CAPÍTULO 2	
EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL	23
2.1.- El instrumento (Curso básico de orientación sexual y salud reproductiva).....	23
2.1.1.- Análisis de contenido.....	27
CAPÍTULO 3	
ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO BÁSICO DE ORIENTACIÓN SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA.....	31
3.1.- Los niveles de la evaluación.....	31
3.2.- Los tipos de la evaluación.....	32
a) De reacción o impacto.....	32
b) Del expositor.....	33
c) Del contenido del curso.....	33
d) De la coordinación del evento.....	33

INTRODUCCIÓN

En 1992, ante una realidad clara de pérdida de valores, de una práctica de la sexualidad inconsciente, indiscriminada, de promiscuidad y sobre todo, motivados por una preocupación ocasionada por los incontrolables avances del SIDA originados, entre otras cosas, por desinformación, desconocimiento, ignorancia y la falta de orientación sobre la sexualidad, el Grupo Voluntario de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), se propuso diseñar e instrumentar un curso que ofreciera información y orientación a diversos grupos sociales sobre este mal que aqueja a la población mundial y que en nuestro país ha alcanzado cifras relevantes, que nos han obligado a reforzar las acciones para contrarrestar sus efectos. Este curso estuvo dirigido en principio al personal de la empresa y sus filiales: Bodegas Rurales CONASUPO (BORUCONSA), Distribuidora CONASUPO (DICCONSA), Leche Industrializada CONASUPO (LICONSA), y en segundo término a comunidades marginadas previamente seleccionadas, contribuyendo con ello a apoyar las políticas y programas del Voluntariado Nacional y del Gobierno Federal en materia de salud.

Como información adicional, "en el país, cada año nacen 450,000 infantes de madres menores de 20 años, cifra que representa el 16% del total de nacimientos; para el caso del Distrito Federal, de un total de 196,252 infantes nacidos vivos, 25,973 (13.23%) correspondieron a madres de ese grupo de edad. Se trata de un fenómeno de reproducción de la pobreza, hoy sabemos que el 60% de los casos de maternidad temprana ocurren entre mujeres con menos oportunidades educativas, mujeres que además tienen padres con menor escolaridad que las que no se embarazan... en cerca de un 10% de los casos los embarazos juveniles terminan en aborto, un problema grave de salud pública que ya alcanza el 5° lugar como causa de muerte materna en el país, toda vez que su condición de ilegalidad no permite que se practique en condiciones de seguridad y calidad de servicios." ¹

"En cuanto a la epidemia del SIDA en México, los casos acumulados ya suman más de 30,000 y se calcula que por lo menos un 70% lo adquirió entre los 15 y 24 años de edad. La tendencia de esta epidemia se está generalizando entre quienes tienen menos información y servicios." ²

Con esta idea y como resultado de las primeras reuniones de trabajo, se consideró conveniente que en el curso se incluyeran temas interrelacionados de los que también existe un gran desconocimiento y son importantes de difundir, entre los que se mencionaron: la orientación sexual; embarazo en adolescentes y sus implicaciones sociales, físicas y psicológicas; planificación familiar; enfermedades de transmisión sexual; prevención del cáncer cérvico uterino; violación y aborto, entre otros.

¹ Gobierno del Distrito Federal y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal*, DIF-DF, 2000, p. 109

² *Ibid.* dem. p. 109

CAPITULO 1

LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL Y EL VOLUNTARIADO NACIONAL EN MATERIA DE SALUD. 1989-1994

1.1.- La política de desarrollo social del Gobierno Federal

Para términos de este trabajo, el concepto de desarrollo "responde al estado de crisis que vive actualmente la humanidad, a las necesidades de crecimiento de nuestros países latinoamericanos y en general, a un sentido de superación de los modos y medios de vida de las grandes mayorías. En este desarrollo encontramos pues, un sentido de superación dinámica."³

"El desarrollo es un proceso y no un estado, o, si se quiere, un estado en movimiento."⁴

"El desarrollo es un hecho integrante y constructivo. Se refiere a un cambio positivo y global del sujeto, tiene que concebirse en la unidad total que se desenvuelve. Por ello, aplicado a la sociedad, es el crecimiento en todos los campos de ésta, en vistas a su total construcción. El desarrollo de la sociedad implica por consiguiente, un crecimiento no solamente en el aspecto económico, sino también en lo político, cultural, etc."⁵

"Una característica fundamental del desarrollo social es que debe ser explicado por medio de otros procesos y fenómenos sociales; es decir, no es un proceso que se manifieste o que se pueda llevar a cabo por sí mismo. El desarrollo social va acompañado por y acompaña a otros procesos de la sociedad, debido a que es expresión de logros en el plano económico y a la vez componente de las condiciones para el éxito económico."⁶

El desarrollo social debe incluir como objetivo explícito, la satisfacción de un nivel absoluto de necesidades básicas como: alimentación, salud, vivienda y educación.

³ Leñero Otero, Luis et. al. *La participación del pueblo en el desarrollo*, Ed. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A. C. México, D. F. 1972, p. 29

⁴ *Ibi. dem.* p. 37

⁵ *Ibi. dem.* p. 38

⁶ Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura, UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, *Desarrollo Social en el Distrito Federal 18 y 19 de nov., 1997*, Colección Memorias, Ed. SESIAB, México, 1998, p. 15

“El objetivo más amplio de la política de salud, asistencia y seguridad social persigue impulsar la protección a todos los mexicanos, brindando servicios y prestaciones oportunos, eficaces, equitativos y humanitarios, que coadyuven efectivamente al mejoramiento de sus condiciones de bienestar social, con el concurso de las comunidades y de los tres niveles de gobierno como medio eficaz para asegurar los recursos necesarios”.¹⁰

1.2.- El Voluntariado Nacional

1.2.1.- Sus antecedentes y creación

La política gubernamental del general Lázaro Cárdenas fue orientada para atacar las causas de la pobreza y no tan sólo para atenuar sus efectos. Su preocupación central consistió en garantizar los derechos sociales de la población y la asistencia a las clases desvalidas como una de las responsabilidades del Estado.

Los proyectos que se generaron después de 1934, enfatizaron la necesidad del cambio en el tratamiento de la asistencia social. Tal es el caso de la propuesta sobre la creación del Departamento Nacional de Asistencia Pública y Seguro Social, la cual argumenta:

“...los actos que ejecuta la Beneficencia Pública en el D.F. ya no pueden seguirse estimando como meras obras de beneficencia o caridad, sino como deberes que tiene el Estado, en su carácter de representante de la sociedad, ante la misma sociedad, a quien administra y dirige.”¹¹

El 31 de diciembre de 1937, con el decreto de creación de la Secretaría de la Asistencia Pública, se legitimó la obligatoriedad del Estado para intervenir en favor de la población económicamente débil y para combatir las causas que generan dicha situación. En la exposición de motivos de la Ley que dio origen a tal Institución, se reconoce que debe modificarse el concepto de “beneficencia” por el de “asistencia pública”. Esta modificación no fue sólo un simple cambio de terminología, sino que significó la abolición de la concepción caritativa, cuando el gobierno reconoce que la pobreza proviene de deficiencias de la estructura económica y que es necesario elevar la asistencia a la categoría de un derecho.

Bajo esta nueva directriz asistencial, el Estado asumió el deber de velar por la seguridad y el desarrollo integral de la población desprotegida, aceptando la participación de los particulares, en la medida en que ésta se sujetara a la regulación oficial.

¹⁰Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994, p. 105

¹¹ Proyecto para crear un Departamento Nacional de Asistencia Pública y Seguro Social. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud.

A partir de diciembre de 1988, hasta diciembre de 1994, presidió el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, la señora Cecilia Occelli de Salinas.

A partir de 1977, año en que se creó el Voluntariado Nacional, se planteó una serie de expectativas respecto a lo que se pudiera realizar, en términos de bienestar colectivo. Esta institución quedó habilitada con capacidad de acción, flexibilidad y provista de un importante poder de convocatoria para aglutinar, de manera ordenada y consistente, la voluntad de servicio de miles de mexicanos.

A continuación se hace mención de las acciones prioritarias que se impulsaron durante ese período, que de hecho fue el último con esas características y tenía como objetivo: **participar en el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades marginadas de la población desprotegida, mediante acciones coordinadas que realizaron en conjunto los grupos beneficiados y los voluntariados de los sectores público, privado y social.**

Para cumplir con su objetivo, el organismo realizó cinco programas básicos y un apartado de proyectos especiales, en su afán de atender las necesidades más apremiantes de los grupos marginados:

**Administración del gasto familiar,
Orientación nutricional,
Paternidad responsable,
Protección del medio ambiente,
Educación para adultos y
Proyectos especiales.**

Administración del gasto familiar.

Objetivo: "elevar el poder adquisitivo de las comunidades marginadas y racionalizar el aprovechamiento de los recursos comunitarios y familiares, en actividades de carácter productivo".¹³

Orientación nutricional.

Objetivo: "elevar el nivel alimenticio de la población marginada de la ciudad y del campo, a través de la educación".¹⁴

Paternidad responsable.

Objetivo: "consolidar la familia, propiciar la salud física y mental de sus integrantes y lograr la responsabilidad de la pareja con sus hijos".¹⁵

¹³ Patronato Nacional de promotores Voluntarios, *Qué es el voluntariado?*. Folleto p. 16

¹⁴ Ibi. dem. p. 18

¹⁵ Ibi. dem. p. 20

CAPITULO 2

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL.

2.1 El Instrumento : “Curso básico de orientación sexual y salud reproductiva”

La educación es fundamental para que los individuos se apropien de sus destinos y es de necesidad absoluta para el desarrollo económico y social de la Nación. La educación es también un instrumento de movilidad social y de equidad. La convención de los Derechos de los Niños sostiene que el objetivo último de la educación es promover la igualdad que debe reemplazar a la reproducción de la desigualdad.

En el Capítulo I, artículo 2º., segundo párrafo de la Ley general de educación se establece que: “La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.”¹⁹

El artículo 1 de la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos (Jomtien, 1990) afirma el derecho de los individuos a tener una educación básica.

“Cada persona –niño, joven o adulto- podrá beneficiarse de las oportunidades educativas diseñadas para resolver sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades comprenden tanto herramientas esenciales de aprendizaje (tales como lectura, conocimiento de los números y solución de problemas) y de contenidos básicos del aprendizaje (tales como conocimientos, habilidades, valores, y actitudes) requeridas por los seres humanos para sobrevivir, para desarrollar todas sus capacidades, para vivir y trabajar con dignidad, para participar plenamente en el desarrollo, para mejorar la calidad de sus vidas, para tomar decisiones informadas y para continuar aprendiendo”.(Párrafo 1).²⁰

“También asienta que la educación es una necesidad del desarrollo: La educación básica es más que un fin de sí misma. Es el fundamento de un aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo humano sobre el cual las naciones pueden construir, sistemáticamente otros niveles y tipos de educación y entrenamiento.” (Párrafo 4)²¹

¹⁹ Ley general de educación, ed. Pac, S. A. de C. V.

²⁰ Gobierno del Distrito Federal, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal*, México, 2000, p. 79

²¹ *Ibi. dem.* p. 79

e) Concepción, embarazo, parto y puerperio

Se explican cada uno de los conceptos así como el desarrollo de cada una de las etapas de manera muy descriptiva con el objeto de entender y buscar en los procesos la salud de la madre como del nuevo ser.

f) Desarrollo Psicosexual en la infancia

Importancia de reconocer los aspectos básicos que influyen en la conceptualización de la sexualidad en el niño, clasificación de las etapas del desarrollo psicosexual y elementos básicos en el desarrollo de la sexualidad del infante en cada fase; con la finalidad de poder reconocer los principales momentos que influyen en la conformación de la sexualidad durante la infancia.

g) Canales de socialización de la sexualidad

Se explica el proceso psico-sociológico, por medio del cual se forma la personalidad bajo el influjo de las instituciones establecidas entrelazadas y que van condicionando y marcando las pautas de conducta que regulan la integración de un individuo al uso social, costumbres de su tiempo, momento histórico y lugar determinado, con la finalidad de aceptar que no nacemos sino nos hacemos.

h) Adolescencia

Concepto de adolescencia, enfatizando las diferencias socioculturales, su clasificación y los cambios psicológicos en sus etapas de adolescencia temprana, media y tardía. Esto fue enfocado para detectar la influencia del desarrollo psicosexual durante la adolescencia, en la formación de la identidad psicosexual del individuo.

i) Alternativas y prácticas sexuales del adolescente

Concepto y características del impulso sexual durante la adolescencia. Alternativas de liberación del impulso sexual: masturbación, relación coital, coito con prostituta y sublimación, con objeto de hacer un análisis de dichas alternativas.

j) Factores y consecuencias del embarazo adolescente

Importancia de conocer los aspectos asociados al embarazo en adolescentes y su prevención: los aspectos inherentes a la

CAPITULO 3

ANÁLISIS DE LA EVALUACION DEL "CURSO BASICO DE ORIENTACIÓN SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA"

Con el fin de conocer el impacto y el nivel de calidad del curso, se consideró necesario efectuar una evaluación que permitiera en su caso reorientarlo hacia mejores niveles de calidad y/o satisfacer las necesidades de información y conocimiento de la población demandante.

Para ello fue necesario recordar que la evaluación en el sistema de capacitación debe considerarse más que un medio para justificar procedimientos existentes, un proceso que sirve para retroalimentar al sistema y realizar ajustes, que la evaluación de la capacitación es la fase del proceso de la capacitación que compara lo planeado con los resultados obtenidos, a fin de medir la efectividad del sistema, e identificar las causas que afectan su desarrollo.

La evaluación debe permitir que los participantes reflexionen sobre lo que se alcanzó a integrar en un curso, así como las fallas surgidas y principalmente, qué se puede hacer para el futuro. En este sentido hablamos de la existencia de una retroalimentación al proceso enseñanza-aprendizaje.

Los objetivos de la evaluación fueron:

- + Retroalimentar al sistema de capacitación y normar la toma de decisiones.
- + Identificar las fuerzas, debilidades y áreas de oportunidad.
- + Fortalecer al sistema para el logro de mayores resultados y la optimización de los recursos.

3.1.- Niveles de la evaluación

En la evaluación de la capacitación se identifican dos niveles

Macroevaluación, que evalúa la función y el impacto integral de la capacitación.

Microevaluación, que evalúa la reacción del aprendizaje.

Para efectos del curso, se utilizó la "microevaluación que se refiere a la recopilación y análisis de la información sobre la percepción y resultados de aprendizaje productos del proceso instruccional, dando al capacitador los primeros datos objetivos sobre el desarrollo del evento, los cuales sirvieron para considerar los ajustes que conviniera realizar, con el propósito de reducir o evitar las desviaciones entre lo planeado y lo realizado."²⁶

²⁶ Reza, Trosino J. C., *Evaluación de la Capacitación*, Revista *Emprendedores*, Vol. IX, no. 41, sep-oct. 1996, FCA, México, p.p. 18-20

CONCLUSIONES.

La sexualidad es considerada, en la actualidad, como un tema enigmático y conflictivo, por su imprecisión en el uso, se asocia a sexo cuando debe considerarse como una expresión integral del ser humano como seres sexuados dentro de una cultura y en un momento histórico determinados.

Los múltiples usos de la palabra sexo y sus derivados han terminado por hacerla genérica, es decir los diversos significados que se le dan al sexo: como comportamiento erótico y sexo como componente biológico.

Las diferencias de comportamiento entre los sexos no están determinadas por acciones biológicas, sino mas bien están intensamente influidas por las experiencias de aprendizaje social basadas en el sexo biológico de un individuo. Es decir que sobre esta base del sexo biológico se va estructurando la identidad sexual, sustentada y alimentada por la asimilación social denominada rol, el cual esta sujeto a patrones culturales específicos de cada sociedad y época.

La sexualidad es una parte fundamental en la vida de toda persona ya que es la manifestación biopsicosocial de los individuos y se inicia desde el momento de la fecundación y termina con la muerte de la persona. Se desarrolla al igual que otras funciones del organismo, tanto a nivel fisiológico como psicológico y social y conforma parte esencial del ser humano.

La sexualidad va evolucionando o desarrollando conforme se adquieren y perfeccionan capacidades que permitan al individuo adaptarse a interactuar con el medio y bajo la influencia del grupo social en que se encuentra. Es decir que la sexualidad de un individuo se va estructurando y manifestando en un medio ambiente determinado, a través de las condiciones familiares y sociales.

Por tanto, se puede decir que no hay características intrínsecas que marquen la diferenciación de la conducta sexual, sino que responde a la influencia social de la cual se es sujeto y que es de suma importancia el conocimiento de las manifestaciones de la sexualidad humana en las diferentes etapas de la vida, particularmente la infancia ya que en ella se forman los elementos básicos de la personalidad del individuo así como de sus futuras relaciones interpersonales.

La sexualidad, el sexo, las cuestiones sexuales, han tenido un inadecuado tratamiento y escasa atención a lo largo de la historia, basta recordar la historia personal de cada uno para darnos cuenta de que las cosas no fueron muy satisfactorias.

Sabemos que niños y jóvenes se informan de cuestiones sexuales a través de sus amigos y amigas, que cada vez más y más precozmente tienen relaciones sexuales y que la falta de información seria y científica, unida a la dificultad de acceso a los anticonceptivos, les lleva a vivir situaciones de riesgo, algunas de las

SUGERENCIAS:

Como la desaparición de los Grupos Voluntarios y de muchos programas sociales dirigidos a las clases más desprotegidas fueron medidas tomadas por la política económica del presidente Ernesto Zedillo, difícilmente se puede considerar la posibilidad de un resurgimiento de estas instituciones por parte del gobierno federal. Sin embargo, cabe la posibilidad de crear instituciones de asistencia privada, organismos no gubernamentales o asociaciones civiles que contengan dentro de sus programas el dar orientación sexual o implementar cursos de educación sexual, como es el de este trabajo y dirigirlos a la población que los necesite.

Sabemos que la familia y la escuela son las primeras instancias educadoras en la formación sexual de niños y adolescentes, pero también sabemos el alto índice de desintegración familiar existente y en aumento, esto, asociado al trabajo a temprana edad, abandono educativo, entre otros problemas; aumentando el número de niños y jóvenes de la calle y otros espacios públicos, quedando esta población en riesgo por los nuevos hábitos sexuales, el consumo de drogas, la expansión del crimen y la violencia a que quedan inmersos.

Para esta población es importante dirigir el "Curso" – o cualquier curso de orientación sexual, bien estructurado y planeado con base a las necesidades de a quien se dirige- y en coordinación de organismos gubernamentales con no gubernamentales brindar atención a este sector de la población en edad sexualmente productiva.

El pretender conservar este tipo de cursos de educación sexual, se debe a que mientras se estuvo trabajando con él, se observaron cambios de actitud entre las personas que lo tomaron y por lo tanto cumplió su objetivo y aunque sea en mínima escala ha dado resultado.

También podemos observar que estas medidas de información, orientación y planificación familiar han dado resultado pues han disminuido los índices de natalidad y mortalidad, el número de hijos por familia, como lo demuestran los Censos de población.

Este trabajo de comunidad se facilitaría si se consiguiese el respaldo oficial de alguna institución reconocida, como por ejemplo: la Secretaría de Salud, pues se persigue obviar en la mejor forma posible las resistencias que los individuos y las colectividades puedan ofrecer a los cambios y concretamente al nivel de vida, hábitos, preferencias, actitudes, etc., que se prevén en los programas de educación sexual. Estas resistencias pueden tener diversos orígenes y muchas de ellas bien podrían ser inherentes al proceso de desarrollo de cada lugar en particular, pero no sería absurdo pensar que han de ser menores en la medida en que la población se encuentre deliberada y conscientemente comprometida con

Bibliografía

Libros:

- ASAMBLEA Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura y UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, Desarrollo Social en el Distrito Federal 18 y 19 de nov., 1997, ed. SESIAB, México, 1998
- CASAS Ma. De la Luz, Hablemos con los jóvenes: guía práctica de educación de la sexualidad para padres y maestros, ed. Trillas, México, 1988
- CALVA José Luis, et. al., Funciones del estado en el desarrollo económico y social, Juan Pablos Editor, S. A. México, 1996.
- FROMM Erich, Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea.- editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1971, pp. 310
- GOBIERNO del Distrito Federal y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal, DIF-DF, México, 2000, p.p. 168
- GONZÁLEZ Rivera Guillermo, et. al. Sociología de la educación, Centro de Estudios Educativos, A. C. México, 1981, p.p. 458
- GONZÁLEZ Tiburcio Enrique, Ajuste económico y política social en México, El Nacional, México, 1992, p.p. 224
- HEINZ Dieterich, Nueva guía para la investigación científica. Ed. Ariel, México, 2000 p.p. 236
- LEÑERO Otero Luis, et. al. La participación del pueblo en el desarrollo, ed. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A. C. México, D. F. 1972
- MASTERS & JOHNSON, Respuesta sexual humana, editorial Buenos Aires, 1981, p.p. 325
- NACIONES Unidas, Comisión económica para las naciones unidas. La participación popular y los principios del desarrollo económico y social, Cepal, Crefal- Pátzcuaro, Mich., México, 1965
- PATRONATO Nacional de Promotores Voluntarios.- La Acción Voluntaria en el Contexto Histórico de la Asistencia Social en México, editorial Gustavo Casasola, S. A., México, 1994, pp. 168
- TAYLOR Donald L., El desarrollo sexual humano, ed. Edutex, S. A. México, 1973

Anexo 1

Del Curso:

**Compañía Nacional de Subsistencias Populares
Unidad de Promoción Voluntaria
“Curso Básico de Educación Sexual y Salud Reproductiva”
DIF del Estado de México**

CUESTIONARIO PARA CONOCER LA ACEPTACIÓN DEL CURSO

1.- ¿Cuánto le gustó el curso?

MUCHO

REGULAR

UN POCO

NADA

¿Por qué?

2.- ¿Qué cosas del curso no le gustó?

Anexo 3

De los expositores:

**Compañía Nacional de Subsistencias Populares
Unidad de Promoción Voluntaria
"Curso Básico de Educación Sexual y Salud Reproductiva"
DIF del Estado de México**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL EXPOSITOR

Nombre del expositor: _____

Tema: _____

Fecha: _____

1.- ¿Considera que el expositor tiene dominio del tema?

SI

NO

En caso negativo,
¿Por qué?:

2.- ¿La plática del expositor, fue clara y objetiva?

SI

NO

En caso negativo,
¿Por qué?:

3.- ¿Considera que el expositor tuvo un adecuado manejo de los materiales y apoyos audiovisuales?

SI

NO

En caso negativo,
¿Por qué?:
